



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según publica el periódico CincoDías¹, el problema de la discriminación en el mercado laboral por razón de sexo, aunque común para todo el territorio español, es más complejo analizado por Comunidades Autónomas, pues a la desigualdad salarial por sexo se suma la desigualdad territorial: *“La brecha de género oscila entre 7.000 y 2.000 euros según autonomías. Asturias tiene la mayor diferencia, al pagar un 25,22% más a los hombres. Canarias es la más equitativa; su brecha es del 11,51% y está 8 puntos por debajo de la media.”*

¹ https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/10/01/economia/1633104261_870856.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno de España para reducir la brecha salarial por razón de sexo en los territorios donde la desigualdad salarial entre hombres y mujeres es mayor?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de octubre de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 159552 06/10/2021 13:00